

TERCERA PRÓRROGA DE CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA Y LA FUNDACIÓN PIZARROSO PARA ORGANIZAR E IMPARTIR EN EL ÁREA DE CIENCIAS DE LA SALUD UN CURSO DENOMINADO “MIRAR LA PANTALLA O MIRAR AL PACIENTE”.

Con fecha 22 de junio de 2022 la Universidad de La Laguna y la Fundación P.i.P. Pizarroso otorgaron Convenio Específico de Colaboración para organizar e impartir en el área de Ciencias de la Salud un curso denominado “*Mirar la pantalla o mirar al paciente*”, suscrito en representación de la ULL por su Rectora, Dña. Rosa María Aguilar China, y representando a la Fundación Pizarroso la presidenta de su Patronato, Dña. Rosa Morell Macaya.

La cláusula segunda del Convenio establece como duración inicial 1 año, prorrogable anualmente hasta el máximo de 4 años que dispone el artículo 49 de la ley 40/2015, atribuyendo a la Comisión de Seguimiento que regula en su cláusula cuarta la potestad de evaluar el desarrollo del curso en su primer año, a efectos de determinar la procedencia de extinguir el Convenio o de hacer efectiva su prórroga.

La evaluación del curso en su edición de 2024 sobre aspectos organizativos, docentes, de participación y de aprovechamiento incorporan los resultados de una encuesta cumplimentada por la mayoría del alumnado inscrito, permitiendo concluir al igual que en las dos ediciones anteriores que la experiencia había resultado altamente provechosa.

En consecuencia y por unanimidad desde la Comisión de Seguimiento del Convenio se acordó proponer a la ULL y a la Fundación la tercera prórroga a efectos de organizar en el año 2025 la cuarta edición del Curso-Taller.

Estando conforme el Vicerrectorado de Estudiantes de la ULL y ratificada esa propuesta por el Patronato de la Fundación mediante acuerdo unánime, en pleno celebrado el día 26 de noviembre de 2024, dentro del plazo a que se refiere la cláusula séptima del Convenio y atendiendo a la propuesta que realiza la Comisión ambas partes en el día de la fecha

ACUERDAN

PRIMERO.- La prórroga del Convenio suscrito el 22 de junio de 2022, ampliando su vigencia al año 2025, para organizar la cuarta edición del Curso-Taller bajo la denominación actualizada de “*Humanización de la atención a la salud. Mirar la pantalla o mirar al paciente*”.

SEGUNDO.- Mantener en su integridad las cláusulas del Convenio, actualizando las referencias a su prorrogabilidad, entendiéndose que la Comisión de Seguimiento deberá pronunciarse sobre la pertinencia de mantener el curso-taller para el año 2026 antes del 30 de diciembre de 2025.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 7017101 Código de verificación: hHsupyB/

Firmado por: María Rosario Hernández Borges
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 29/11/2024 07:25:39

TERCERO.- Continuar el proceso de negociación entre las partes firmantes conforme al cual si es voluntad común mantener la celebración del Curso-Taller deberá otorgarse nuevo Convenio aplicable a la edición 2027, donde se determinará un estatus de la actividad como oferta propia de la ULL, especificando las obligaciones organizativas y académicas que asume y el marco de financiación compartida que se establezca.

CUARTO.- Respecto de la edición 2025 del Curso-Taller se mantiene el compromiso de financiación asumido por la Fundación Pizarroso, excepto en relación a gastos que de mutuo acuerdo asuma la universidad, que además se compromete a llevar a cabo los procedimientos y actuaciones necesarias para la divulgación de la actividad y la captación del alumnado participante, teniendo cerrado el proceso de inscripción en la primera quincena del mes de abril de 2025.

QUINTO.- Incorporar el presente acuerdo como adenda al Convenio objeto de prórroga, teniendo en cuenta que por mutuo acuerdo el curso-taller pasa a denominarse oficialmente *“Humanización de la atención a la salud. Mirar la pantalla o mirar al paciente”*.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 7017101 Código de verificación: hHsupyB/

Firmado por: María Rosario Hernández Borges
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 29/11/2024 07:25:39